



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/5142/2023**

**RM REGION METROPOLITANA,
15/12/2023**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resoluciones Exentas N°1428/2023 que delega facultades;

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario MARCOS ALMONACID RIVERA, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de COYHAIQUE, para retiro de material Bibliográfico del Bibliobús a la Localidad Rural de Nirehuao - Arroyo el Gato. Viatico con cargo a presupuesto de la Dirección Regional de Aysén año 2023.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario MARCOS ALMONACID RIVERA, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de RIO IBÁÑEZ, para retiro de material Bibliográfico del Bibliobús a la Localidad Rural de Cerro Castillo. Viatico con cargo a presupuesto de la Dirección Regional de Aysén año 2023.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario MARCOS ALMONACID RIVERA, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de COYHAIQUE, para retiro de material Bibliográfico del Bibliobús a la Localidades rurales de Lago Atravesado, Valle Simpson y El Blanco. Viatico con cargo a presupuesto de la Dirección Regional de Aysén año 2023.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario MARCOS ALMONACID RIVERA, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la



1702646395943307



1702651753157



Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de RIO IBAÑEZ, para retiro de material Bibliográfico del Bibliobús a la Localidad de Puerto Ibañez. Viatico con cargo a presupuesto de la Dirección Regional de Aysén año 2023.

REGISTRADO

15 DIC 2023

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario MARCOS ALMONACID RIVERA, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de AYSÉN, para retiro de material Bibliográfico del Bibliobús a la Localidad de Puerto Chacabuco - El Balseo. Viatico con cargo a presupuesto de la Dirección Regional de Aysén año 2023.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario MARCOS ALMONACID RIVERA, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de AYSÉN, para retiro de material Bibliográfico del Bibliobús a la Localidad de Villa Mañihuales - Los Torreones. Viatico con cargo a presupuesto de la Dirección Regional de Aysén año 2023.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) MARCOS AURELIO ALMONACID RIVERA, RUN N° 12540638-6 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de COYHAIQUE a contar del 4 de diciembre de 2023 y hasta el 4 de diciembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viáticos por 1 día por 40%, con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Aysén para el año 2023.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) MARCOS AURELIO ALMONACID RIVERA, RUN N° 12540638-6 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de RIO IBAÑEZ a contar del 5 de diciembre de 2023 y hasta el 5 de diciembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viáticos por 1 día por 40%, con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Aysén para el año 2023.



1702646395943307



1702651753157



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

3) MARCOS AURELIO ALMONACID RIVERA, RUN N° 12540638-6 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de COYHAIQUE a contar del 6 de diciembre de 2023 y hasta el 6 de diciembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viáticos por 1 día por 40%, con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Aysén para el año 2023.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

4) MARCOS AURELIO ALMONACID RIVERA, RUN N° 12540638-6 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de RIO IBAÑEZ a contar del 7 de diciembre de 2023 y hasta el 7 de diciembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viáticos por 1 día por 40%, con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Aysén para el año 2023.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

5) MARCOS AURELIO ALMONACID RIVERA, RUN N° 12540638-6 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de AYSÉN a contar del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 11 de diciembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viáticos por 1 día por 40%, con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Aysén para el año 2023.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

6) MARCOS AURELIO ALMONACID RIVERA, RUN N° 12540638-6 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de AYSÉN a contar del 13 de diciembre de 2023 y hasta el 13 de diciembre de 2023, con motivo de OTRAS.



1702646395943307



1702651753157



Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viáticos por día por 40%, con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Aysén para el año 2023.



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1702646395943307



1702651753157

